

Estimada directora / Estimado director:

Como consecuencia de la actualización de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para los centros educativos realizada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, han elaborado un documento conjunto, que se adjunta a la presente carta, denominado "**Pautas de prevención, higiene y promoción de la salud para centros educativos en el contexto del COVID-19. Curso 2022-2023**".

El citado documento deja sin efecto el "**Protocolo de protección y prevención frente a la transmisión y contagio del SARS-CoV-2 para centros educativos de enseñanzas no universitarias de la Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022**", de las Consellerias de Sanitat Universal i Salut Pública y d'Educació, Cultura i Esport -cuya última actualización fue realizada el 30/03/2022. Por tanto, ya no es necesario que los centros educativos dispongan de un Plan de Contingencia, el cual se establecía en el apartado C del mencionado protocolo.

En este sentido, también deja de ser de aplicación el "**Plan de contingencia y continuidad en el trabajo durante las fases de nueva normalidad de los centros docentes públicos dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte**" documento elaborado conjuntamente por la Subsecretaría de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y la Dirección General de Personal Docente, y cuya última actualización se realizó en septiembre de 2021.

El documento elaborado incluye unas **pautas generales de prevención** (etiqueta respiratoria, higiene de manos, ventilación y limpieza y desinfección) y unas **pautas relativas al funcionamiento de los centros**, que deberéis tener en cuenta en la organización de los mismos.

En relación con las **pautas para casos y contactos**, se indica que las medidas a adoptar son las indicadas para la población en general, no estableciéndose ni actuaciones ni medidas específicas adicionales en el ámbito educativo.

Finalmente se incluye un apartado con **recomendaciones de promoción de la salud en el entorno educativo**.

Como siempre, esperamos que el documento os resulte de utilidad a la hora de resolver de manera satisfactoria las incidencias relacionadas con el COVID-19 que todavía, de manera puntual, se puedan seguir produciendo.

Reiteramos una vez más que estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que se os plantee y para ayudaros en vuestro quehacer diario.

Aprovechamos para daros las gracias, nuevamente, por vuestro esfuerzo y por vuestra dedicación.

Recibid un saludo muy cordial.